

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En lo referente a las notas aclaratoria de los Estados Financieros tenemos lo siguiente;

CAJA – BANCO: En referente al año anterior hemos salido en este año hemos tenido una variación mayor debido a que habido demanda de servicios que el año anterior.

CREDITO TRIBUTARIO: En vista de que se cumple con todos los reglamentos que nos exige el Régimen Tributario.

ACTIVOS FIJOS: Se mantiene su costo histórico.

CUENTA POR COBRAR: hemos tenido un incremento superior al de años anteriores debido a que nuestros clientes mantienen contrato con instituciones públicas y sus partidas tardan en llegar, su cobro no es inmediato.

CUENTA POR PAGAR : Por lo general los proveedores nos dan un plazo corto que es de un mes, motivo por el cual nuestras cuentas por pagar son pocas, solo quedan por pagar los de IESS, RETENCIONES EN LA FUENTE.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR : Hemos cumplido con todos los reglamente que la ley nos exige.

PARTICIPACION TRABAJADORES : De acuerdo a la ley estamos cumplimiento con la participación de utilidades que les corresponde que es el 15% de la utilidad.

CAPITAL: Se ha mantenido el mismo capital con que se inicio la Compañía.

UTILIDAD: Se ha tenido una utilidad favorable de \$ 235.34



Ing. Bolivia Guerrero Ortiz

Contadora